



Descartan solución en energía a corto plazo

Legisladores de Acción Nacional descartaron que en poco tiempo pueda resolverse de fondo la falta de energía en el país, lo que puede seguir afectando la economía.

El diputado Ignacio Loyola dijo que todo es consecuencia de la política del Gobierno de obstaculizar la generación de energía por parte de privados y del fomento a las energías limpias.

A su vez, el senador Damián Zepeda dijo que la crisis de los apagones demuestra que el Gobierno no podía solo para garantizar el abasto de energía.

REFORMA publicó que con 4 días de apagones, todos los sectores productivos estiman millonarias pérdidas. En tan solo en la industria maquiladora y manufacturera, se calculan pérdidas por 200 millones de dólares.

"No hay explicación de lo que está pasando y por qué. Es un asunto que se veía venir desde hace dos años y la recuperación se tendría que haber dado ya, para generar más estabilidad, por eso es urgente se retome la participación de privados en generación y Comisión Federal de Electricidad invierta en transmisión y distribución.

"No vamos a ser catastrofistas, esta crisis se va a nivelar cuando baje un poco el calor y empiecen las lluvias, pero es algo que no debió haber pasado", declaró Loyola, ex Gobernador de Querétaro e integrante de la Comisión de Energía.

Con los apagones de energía, el diputado consideró que en poco tiempo no hay futuro alentador en el sector ni con la atracción de inversiones, como es el llamado "nearshoring".

"Esto es lo que sucede cuando un gobierno detiene la inversión pública en energía y la inversión pública está rezagada", declaró.

Señaló que la declaración de emergencia del sistema eléctrico pone a México en los ojos del mundo, porque revela que hay un descuido en la capacidad de generar energía propia y que también se hicieron a un lado las energías limpias.

https://www.reforma.com/descartan-solucion-en-energia-a-corto-plazo/ar2806052?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@remanacional